



Universidad del Sureste

MAESTRIA: ADMINISTRACION EN LOS SISTEMAS DE SALUD.

MATERIA: SISTEMA DE INFORMACION EN LOS SISTEMAS
DE SALUD

3ER. TRIMESTRE 1 PARCIAL

MAESTRANTE: NOEMI MAY DE LA CRUZ

PROFESOR: JOSE MANUEL ORTIZ SANCHEZ

TABASCO; A 17 DE MAYO DEL 2025

SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN LOS CUIDADOS DE LA SALUD Y SISTEMAS BASADOS EN PROTOCOLOS.

Sistemas para el manejo de información.

Es un instrumento que nos permite conocer la distancia, y las alternativas con que contamos para conseguir una meta

Se clasifican

- ❖ Sistemas transaccionales
- ❖ Sistema para la gestión de información
- ❖ Sistema de información ejecutiva
- ❖ Sistema de apoyo a las decisiones
- ❖ Sistemas expertos

Expediente médico electrónico.

- Es el conjunto de información ordenada y detallada que recopila cronológicamente todos los aspectos relativos a la salud de un paciente y a la de su familia en un periodo determinado de su vida.
- Es una base para conocer las condiciones de salud, los actos médicos y los diferentes procedimientos ejecutados por el equipo médico a lo largo de un proceso asistencial.

Clasificación de los expedientes electrónicos:

- Expediente clínico electrónico (EMR)
- Expediente electrónico de salud (EHR)
- Expediente electrónico del paciente (PHR)
- Sistema de Información Hospitalaria (HIS)

Diseño y evaluación de los sistemas de información.

Diseño y evaluación de los sistemas de información.

una combinación paradójica de oportunidades para aprovechar soluciones modernas y adoptar nueva tecnología

Control y seguridad informática de los sistemas de salud.

La seguridad informática protege la información de un amplio rango de amenazas con el objetivo de asegurar la continuidad de negocios, minimizar el daño comercial y maximizar el reembolso de las inversiones y oportunidades comerciales.

se caracteriza

- a) La confidencialidad: asegurar que la información es accesible solo para aquellos autorizados a tener acceso;
- b) La integridad: salvaguardar la exactitud y totalidad de la información y los métodos de procesamiento;
- c) La disponibilidad: asegurar que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y activos asociados cuando se requiera.

PROTOSCOLOS Y MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS.

La seguridad informática protege la información de un amplio rango de amenazas con el objetivo de asegurar la continuidad de negocios

se caracteriza

La confidencialidad:

asegurar que la información es accesible solo para aquellos autorizados a tener acceso;

La integridad:

salvaguardar la exactitud y totalidad de la información y los métodos de procesamiento

La disponibilidad

asegurar que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y activos asociados cuando se requiera

PROTOSCOLOS Y MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS.

En su práctica diaria, los profesionales de Atención Primaria de Salud (APS) deben tomar múltiples decisiones sobre la atención a sus pacientes, relacionadas con la prevención, el diagnóstico, el pronóstico, el tratamiento o la gestión de los recursos sanitarios.

Identificación y síntesis de la evidencia

1. Reconocer las necesidades de información que surgen en la práctica y convertirlas en preguntas clínicas.
2. Identificar de forma eficiente la evidencia disponible.
3. Evaluar críticamente la evidencia en términos de calidad, relevancia y aplicabilidad práctica. Aplicación práctica
4. Aplicar la evidencia, integrada con la experiencia clínica y la perspectiva del paciente. Evaluación del rendimiento
5. Analizar el impacto de la aplicación de la evidencia sobre el proceso y los resultados de la atención al paciente.

SISTEMAS DE CUIDADOS A LA SALUD BASADOS EN PROTOCOLOS COMPUTARIZADOS.

Los desarrolladores y los proveedores de tecnología, los usuarios y las personas responsables de adoptar las decisiones deben ser conscientes de las políticas y las estrategias nacionales que pueden influir en su juicio en lo referente a la adquisición

Los elementos incorporados

- Identificación de beneficios.
- Normas tecnológicas (equipo y software).
- Conjuntos de datos y diccionarios comunes basados en una estructura fija de registros y formularios; en particular un tesoro de términos clínicos codificados.
- Procedimientos, flujo de datos y normas de comunicación entre los sitios y el equipo.
- Medidas y normas para asegurar la fiabilidad, la privacidad y la seguridad de los datos.
- Políticas para el desarrollo, la asignación y la utilización de recursos humanos.
- Requisitos financieros.
- Planes para la capacitación y el desarrollo de personal.

Divulgación y aplicación de protocolos.

Los sistemas de información de salud (SIS) han evolucionado según la nueva función implícita en las demandas cambiantes de la atención de salud y la información para atención de salud, respaldados por la posibilidad de aplicar nuevos adelantos tecnológicos a las organizaciones de atención de salud.

Durante los últimos treinta años las organizaciones desarrollaron sistemas de información computadorizados; previamente, las principales herramientas para la manipulación de datos eran personas, papel, lápices, calculadoras y tabuladores para tarjetas perforadas.

Diseño de protocolos.

La protocolización, entendida como una metodología o como una técnica, precisa un aprendizaje y un entrenamiento práctico como cualquier otro aspecto de la medicina, sobre todo si se pretende que tenga una base científica.

Fases de la construcción

Fase de preparación

Fase de elaboración del documento.

Fase de análisis crítico

Fase de difusión e implantación.

Fase de evaluación.